

Traydores, que se atrevieron à manchar su fama: y el avia cumplido ventajosamente con su obligacion, sugeriendose à la Justicia de Dios, con aquella breve intermission de su libertad. Y sin mas dilacion le mandò quitar los grillos, ò (como escriven algunos) se puso de rodillas para quitarlos el mismo por sus manos: y se puede creer de su advertencia, que procuraria dar con semejante cortesania, mayor recomendacion al desgravio. Recibió Motezuma con grande alborozo este alivio de su libertad: abrazò dos, ò tres vezes à Cortès, y no acabava de cumplir con su agradecimiento. Sentaronse luego en conversacion amigable; y Cortès usò con él de otro primor, como los que andava siempre meditando: porque mandò, que se retirassen las Guardas; diziendole, que se podria bolver à su Palacio, quando quisiese, por aver cessado ya la causa de su detencion. Y le ofreció este partido sobre seguro, de que no le acetaria: por averle oydo dezir muchas vezes, con firme resolucion, que ya no le convenia bolverse à su Palacio, ni apartarse de los Españoles, hasta que se retirassen de su Corte: porque perderia mucho de su estimacion, si llegassen à entender sus Vassallos, que recibia de agena mano su libertad. Dictamen que se hizo suyo

Quitale los Grillos por sus manos.

Dióle permission para que se fuesse à su Palacio.

Artificiofamente, y sobre seguro.



con el tiempo: siendo en la verdad influido, porque Doña Marina, y algunos de los Capitanes le avian puesto en él, à instancia de Cortès; que se valia de su misma razon de Estado, para tenerle mas seguro en la prision. Pero entonces, conociendo lo que traia dentro de si la oferta de Cortès, dexò este motivo, tratandole como ageno de aquella ocasion, y se valiò de otro mas artificioso; porque le respondiò: *Que agradecia mucho la voluntad, con que deseava restituírle à su Casa; pero que tenia resuelto no hazer novedad, atendiendo à la conveniencia de los Españoles: porque una vez, en su Palacio, le apretarian sus Nobles, y Ministros, en que tomase las Armas contra ellos, para satisfacerse del agravio, que avia recebido.* Por cuyo medio quiso dar à entender, que se dexava estar en la prision, para cubrirlos, y ampararlos con su autoridad. Alabò Cortès el pensamiento: agradeciendo su atencion, como si la creyera; y quedaron los dos satisfechos de su estreza: creyendo entrambos, que se entendian y se dexavan engañar, por su conveniencia, con aquel genero de astucia, ò dissimulacion, que ponen los Politicos entre los misterios de la Prudencia, dando el nombre de esta virtud, à los artificios de la Sagacidad.

Motivo mas artificioso de Motezuma.



HISTORIA

DE LA

CONQUISTA, POBLACION, Y PROGRESSOS

DE LA

NUEVA ESPAÑA.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO PRIMERO.

Permitese à Motezuma, que se dexee ver en publico, saliendo à sus Templos, y Recreaciones. Trata Cortès de algunas prevenciones, que tuvo por necessarias, y se duda que intentassen los Españoles en esta razon derribar los Idolos de Mexico.



Hizose amable Motezuma à los Españoles.

Pide licencia para salir à sus Templos.

Uedò Motezuma desde aquel dia, prisionero voluntario de los Españoles: hizose amable à todos con su agrado, y liberalidad. Sus mismos Criados desconocian su mandumbre, y moderacion, como virtudes adquiridas en el trato de los Estrangeros, ò Estrangeras de su natural. Acreditò diversas vezes, con palabras, y acciones, la sinceridad de su animo: y quando le pareció que tenia segura, y merecida la confianza de Cortès, se resolvió à experimentarla. pidiendole licencia para salir alguna vez à sus Templos. Dióle palabra de que se bolveria puntualmente à la prision: que así la solia llamar, quando no estava presente al-

guno de los suyos: dixole: *Que ya deseava, por su conveniencia, y la de los mismos Españoles, dexarse ver de su Pueblo; porque se iba creyendo, que le tenían oprimido, como avia cessado la causa de su detencion con el castigo de Qualpopoca: y se podria temer alguna turbacion, mas que Popular, sino se ocurria brevemente al remedio, con aquella demonstracion de su libertad.* Hernan Cortès, conociendo su razon, y deseando tambien complacer à los Mexicanos, le respondiò (liberal, y cortesaneamente:) *Que podria salir, quando gustasse: atribuyendo à exceso de su benignidad, el pedir semejante permission, quando él, y todos los suyos estavan à su obediencia.* Pero aceto la palabra que le dava de no hazer novedad en su habitacion, como quien deseava no

Concedesele Hernan Cortès.

perder la honra que recibia.

Capitula con el, que no se hagan Sacrificios de sangre humana.

Hizole alguna interior difonancia el motivo de acudir à sus Templos, y para cumplir consigo, en la forma que podia, capituló con él, que avian de cesar, desde aquel dia, los Sacrificios de sangre humana: contentandose con esta parte de remedio, porque no era tiempo de aspirar à la enmienda total de los demás Errores; y siempre que no se puede lo mejor, es prudencia dividir la dificultad, para vencer uno à uno los inconvenientes. Ofreciolo assi Motezuma; prohibiendo con efecto en todos sus Adoratorios este genero de Sacrificios: y aunque se duda, si lo cumplió, es cierto que cesò la publicidad; y que si los hizieron alguna vez, fue à puerta cerrada, y tratandolos como delito.

Su primera salida.

Su primera salida fue al Templo mayor de la Ciudad, con la misma grandeza, y acompañamiento, que acostumbra: llevó consigo algunos Españoles; y se previno, llamandolos él mismo, antes que se los pusiesen al lado como guardas, ó testigos. Celebrò con grandes regozijos el Pueblo esta primera vista de su Rey: procuraron todos manifestar su alegría con aquellas demostraciones de que se componian sus aplausos: no porque le amassen, ó tuviesen olvidada la opresion, en que vivian, sino porque hacia la natural obligacion el oficio de la voluntad: y tiene sus influencias, hasta en la frente del Tirano, la Corona. El iba recibiendo las aclamaciones con gratitud magestuosa: y anduvo aquel dia muy liberal; porque hizo diferentes mercedes à sus Nobles, y repartió algunas dadasivas entre la Gente popular. Subió despues al Templo; descanfando sobre los brazos de los Sacerdotes; y en cumpliendo con los Ritos menos escandalosos de su adoracion, se bolvió al Quartel, donde se congratuló nuevamente con los Españoles: dando à entender, que le traian con igual fuerza el desempeño de su palabra, y el gusto de vivir entre sus Amigos.

Aplausos del Pueblo.

Haze algunas merceda.

Continuanse las Salidas.

No hizo noche fuera de el Quartel.

dar habitacion; antes se llegó à mirar entre los Mexicanos aquella perseverancia fuya, como favor de los Españoles; tanto que ya visitavan à Cortés los Ministros, y los Nobles de la Ciudad: valiendose de su intercesion para encaminar sus pretensiones: y todos los Españoles, que tenian algun lugar en su gracia, se hallaron asistidos, y contemporizados: achaque ordinario de las Cortés, adorar à los favorecidos, fabricando con el ruego estos Idolos humanos.

Entretanto que durava este genero de tranquilidad, no se descuydava Hernan Cortés en las prevenciones, que podrian conducir à su seguridad, y adelantar los altos designios, que perseveravan en su corazon, sin objeto determinado, ni saber hasta entonces àzia donde le llamava la obscuridad lifongera de sus esperanzas. Luego que vacò el Gobierno de la Vera Cruz, por muerte de Juan de Escalante, y se aseguraron los caminos con el castigo de los culpados, nombrò en aquella ocupacion al Capitan Gonzalo de Sandoval; y porque no faltasse de su lado en esta ocurrencia un Cabo de tanta satisfacion, embió con Titulo de Teniente, fuyo à un Soldado particular, que llamavan Alonso de Grado; sugeto de habilidad, y talento, pero de animo inquieto; y uno de los que se hizieron conocer en las Turbaciones passadas. Creyóse, que le ocupava por satisfacerle, y desviarle; pero no fue buena politica poner hombre poco seguro en una Plaza, que se mantenía para la retirada, y contra las avenidas que se podian temer de la Isla de Cuba. Pudiera ser de grave inconveniente su asistencia en aquel Puerto, si llegaran poco antes los Baxeles, que fierò Diego Velazquez, en profecucion de su antigua demanda; pero el mismo Alonso de Grado enmendò, con su proceder, el yerro de su eleccion; porque vinieron dentro de pocos dias tantas quejas de los Vecinos, y Lugares del Contorno, que fue necesario traerle preso, y embiar al Proprietario.

Entra Cortés en credito de su Valido.

Nombra à Sandoval por Governador de la Vera Cruz.

Y por su Teniente à Alonso de Grado.

Que procedio mal en su Gobierno

Trata Cortés de fabricar dos Bergantines.

Con la ocasion destes Viages, disputò Hernan Cortés, que se conduxessen de la Vera Cruz algunas Jarcias, Velas, Clabazon, y otros despojos de los Navios, que se barrenaron, con animo de fabricar dos Bergantines, para tener à su disposicion el passo de la Laguna

guna: porque no podia echar de si las medias palabras, que oyeron los Tlascaltécas, sobre cortar los Puentes, ó romper las Calzadas. Introduxo primero esta novedad, haziendose la desear à Motezuma, con pretexto de que viesse las grandes Embarcaciones, que se usavan en España, y la facilidad con que se movian: haziendo trabajar al Viento en alivio de los Remos: primor de que no se hazia capaz sin la demostracion: porque ignoravan los Mexicanos el uso de las Velas, y ya mirava como punto de conveniencia fuya, que aprendiesen aquel Arte de navegar sus Marineros. Llegaron brevemente de la Vera Cruz los generos que se avian pedido; y se diò principio à la fabrica, por mano de algunos Maestros de esta Profesion, que vinieron en el Exercito con Plaza de Soldados: asistiendo à cortar, y conducir la madera, de orden de Motezuma, los Carpinteros de la Ciudad: con que se acabaron los dos Bergantines dentro de breves dias: y él mismo determinò estrenarlos; embarcandose con los Españoles para reconocer, desde mas cerca, las Maestrias de aquella navegacion.

Introduxo con Motezuma esta novedad.

Fomenta Motezuma esta fabrica

Previene una Monteria.

Mas ligeros los Bergantines, que las Canoas.

Admira el Pueblo los Bergantines.

Previno para este fin una de sus Monterias mas solemnes, en parage de larga travefia: porque no faltasse tiempo à su observacion: y el dia señalado amanecieron sobre la Laguna todas las Canoas del sequito Real, con su Familia, y Cazadores; reforzada, en ellas, la boga, no sin presuncion de acreditar su ligereza, con descredito de las Embarcaciones Estrangeras, que à su parecer, eran pesadas, y serian dificultosas de manejar; pero tardaron poco en desengañarse; porque los Bergantines partieron à Vela, y Remo, favorecidos oportunamente del Viento, y se dexaron atrás las Canoas con largo espacio, y no menor admiracion de los Indios. Fue dia muy festivo, y de gran divertimiento para los Españoles, tanto por la novedad, y circunstancias de la Monteria, como por la opulencia de el Banquete: y Motezuma estuvo muy entretenido con sus Marineros: burlandose de lo que forcejavan en el alcance de los Bergantines; y celebrando, como fuya, la victoria de los Españoles.

Concurrió despues toda la Ciudad à ver aquellas, que en su lengua llamavan Casas portatiles: hizo sus ordinarios efe-

ctos la novedad, y sobre todo admiraron el manejo de el Timon, y el oficio de las Velas, que à su entender mandavan al Agua, y al Viento: invencion, que celebraron los mas avisados, como industria del Arte, superior à su Ingenio; y el Vulgo como sutileza, mas que natural, ó predominio sobre los Elementos. Consiguióse finalmente, que fuesen bien recibidos aquellos Bergantines, que se fabricaron à mayor intento; y tuvo su parte de felicidad esta providencia de Cortés, pues se hizo lo que convenia, y se ganó reputacion.

Al mismo tiempo iba caminando en otras diligencias, que le dictavan su vigilancia, y actividad. Introducia con Motezuma, y con los Nobles que le visitavan, la estimacion de su Rey: ponderava su clemencia, y engrandecia su poder: trayendo à su dictamen los animos con tanta suavidad, y destreza, que llegó à desearse generalmente la Confederacion que proponia, y el Comercio de los Españoles, como interés de aquella Monarquia. Tomava tambien algunas noticias importantes, por via de conversacion, y sencilla curiosidad. Informóse muy particularmente de la magnitud, y limites del Imperio Mexicano, de sus Provincias, y Confines, de los Montes, Rios, y Minas principales, de las distancias de ambos Mares, su calidad, y Surgideros: tan lejos de mostrar cuydado en sus observaciones, que Motezuma, para informarle mejor, y complacerle, hizo que sus Pintores delineassen (con asistencia de hombres noticiosos) un lienzo semeiante à nuevos Mapas, en que se contenia la demarcacion de sus Dominios: à cuya visita le hizo capaz de todas las particularidades, que merecian reflexion: y permitió despues, que fuesen algunos Españoles à reconocer las Minas de mayor nombre, y los Puertos, ó Ensenadas, que parecian capaces de Baxeles. Propusò Hernan Cortés, con pretexto de llevar à su Principe distinta relacion de lo mas notable; y él concedió, no solamente su beneplacito, pero señaló Gente militar, que los acompañasse, y despachò sus ordenes, para que les franqueassen el passo, y las noticias; bastante seña de que vivia sin rezelo, y andavan conformes su intencion, y sus palabras.

Haze Cortés desear la Confederacion de su Rey.

Informase de los limites de aquel Reyno.

Manda Motezuma formar un Mapa de sus Dominios.

Ván los Españoles à reconocer los Puertos y Minas.

Pero en esta fazon, y quando mas se de-

Parece fuera de propósito, que se derribasen los Idolos de Mexico.

Es inverisimil que se hiziese Capilla de N. Señora.

Es menos creible la Procecion, que refieren

Y el milagro que apitan à Cortès.

devian temer las novedades, como peligro de la quietud, y de la confianza, refieren nuestros Historiadores, una resolución de los Españoles tan desproporcionada, y fuera de tiempo, que nos inclinamos à dudarla, ya que no hallamos razon para omitirla. Dize Bernal Diaz del Castillo, y lo escribió primero Francisco Lopez de Gomara (concordando alguna vez en lo menos tolerable) que se determinaron à derribar los Idolos de Mexico, y convertir en Iglesia el Adoratorio principal: que salieron à ejecutarlo, por mas que lo resistió, y procuró embarazar Motezuma: que se armaron los Sacerdotes, y estuvo conmovida toda la Ciudad en defensa de sus Dioses: durando la porfia sin llegar à rompimiento, hasta que por bien de paz se quedaron los Idolos en su lugar, y se limpió una Capilla, y levantó un Altar dentro del mismo Adoratorio, donde se colocó la Cruz de Christo, y la Imagen de su Madre Santísima, se celebró Missa Cantada, y perseveró muchos dias el Altar: cuyado de su limpieza, y adorno los mismos Sacerdotes de los Idolos. Así lo refiere tambien Antonio de Herrera, y se aparta de los dos: añadiendo algunas circunstancias, que pasan los limites de la exornacion, si esta puede caber en la Retorica del Historiador. Porque describe una Procecion devota, y armada, que se ordenó para conducir las Santas Imagenes al Adoratorio: pone à la letra, ó supone la Oracion recta, que hizo Cortès delante de un Crucifixo: y pondera un casi milagro de su devocion: animandose à dezir (no sabemos de que origen) que se inquietaron poco despues los Mexicanos, porque faltó el Agua del Cielo, para el beneficio de sus Campos: que acudieron al mismo Cortès, con principios de Sedicion: clamando, sobre que no llovian sus Dioses; porque se avian introducido en su Templo Deidades Forasteras: que para conseguir que se quietasen, les ofreció de parte de su Dios copiosa lluvia dentro de breves horas; y que respondió el Cielo puntualmente à su promesa, con grande admiracion de Motezuma, y de toda la Ciudad.

No discurremos del empeño en que se puso: prometiendo milagros delante

de unos Infieles, en prueba de su Religion: que pudo ser impetu de su piedad; ni estrañamos la maravilla del suceso: que tambien pudo tener entonces aquel atomo de Fe viva, con que se merecen, y consiguen los milagros. Pero el mismo hecho disuena tanto à la razon, que parece dificultoso de creer en las advertencias de Cortès, y en el genio, y letras de Fray Bartolomé de Olmedo. Pero caso que sucediese así el hecho de arruinar los Idolos de Mexico en la forma, y en el tiempo, que viene supuesto (siendo licito al Historiador el hazer Juizio, alguna vez, de las acciones que refiere) hallamos en esta diferentes reparos, que nos obligan, por lo menos, à dudar el acierto de semejante determinacion, en una Ciudad tan populosa, donde se pudo tener por imposible, lo que fue dificultoso en Cozumel. Corriase bien con Motezuma: consistia en su benevolencia toda la seguridad, que se gozava: no avia dado esperanzas de admitir el Evangelio; antes durava inexorable, y obstinado en su Idolatria. Los Mexicanos, sobre la dureza con que adoravan, y defendian sus errores, andavan faciles de inquietar contra los Españoles. Pues que prudencia pudo aconsejar, que se intentase contra la voluntad de Motezuma semejante contra tiempo? Si miramos al fin que se pretendia, le hallaremos inutil, y fuera de toda razon. Empezar por los Idolos el desengaño de los Idolatras: tratar una exterioridad infructuosa, como triumpho de la Religion: colocar las Santas Imagenes en un lugar inmundo, y detestable: dexarlas al arbitrio de los Sacerdotes Gentiles, aventuradas à la irreverencia, y al sacrilegio: celebrar entre los Simulacros del Demonio; el inefable Sacrificio de la Missa. Y Antonio de Herrera califica estos Atentados con titulo de Faccion memorable. Juzguelo quien lo leyere, que nosotros no hallamos razon de congruencia, politica, ó Christiana, para que se perdonassen tantos inconvenientes; y dexando en duda el acierto, querriamos antes que no huviera sucedido esta irregularidad, como la refieren, ó que no tuvieran lugar en la Historia las verdades increíbles.

Motivos, que obligan à tener por incierta esta novedad.

CAPITULO II.

Descubrese una Conjuracion, que se iba disponiendo contra los Españoles, ordenada por el Rey de Tezcúco: y Motezuma, parte con su industria, y parte, por las advertencias de Cortès, la sosiega, castigando al que la fomentava.

Mezcla de felicidades, y peligros.

Fortuna, segun la Gentilidad.

Providencia divina, en la corta duracion de los bienes, y los males.

Conspiracion del Rey de Tezcúco, contra los Españoles.

TUvo desde sus principios esta Empeña de los Españoles notable desigualdad de accidentes: alternabanse continuamente la quietud, y los cuidados: unos dias reynava sobre las dificultades la esperanza, y otros renacian los peligros de la misma seguridad. Propria condicion de los Sucesos humanos, encadenarse, y sucederse con breve intermision los bienes, y los males. Y devemos creer, que fue conveniente su inestabilidad para corregir la destemplanza de nuestras pasiones.

La ciega Gentilidad ponía esta serie de los acacimientos en una Rueda imaginaria, que se formava en la Trabazon de lo prospero, y lo adverso: à cuyo movimiento davan cierta inteligencia, sin eleccion, que llamaron Fortuna: con que dexavan al acaso todo lo que deseavan, ó temian: siendo en la verdad alta disposicion de la divina Providencia, que duren poco en un estado las felicidades, y los infortunios de la tierra; para que se posean, ó toleren con moderacion, y suba el entendimiento à buscar la realidad de las cosas en la Region de las Almas.

Hallavanse ya los Españoles bastante-mente asegurados en la voluntad de Motezuma, y en la estimacion de los Mexicanos; pero al mismo tiempo, que se gozava de aquel sosiego favorable, se levantó nueva tempestad, que puso en contingencia todas las prevenciones de Cortès. Moviola Cacumazin, Sobrino de Motezuma, Rey Tezcúco, y primer Elector del Imperio. Era Mozo inconsiderado, y bullicioso: y dexandose aconsejar de su ambicion, determinó hazer se memorable à su Nacion: facando la cara contra los Españoles, con pretexto de poner en libertad à su Rey. Favorecianle su Dignidad, y su Sangre, para esperar, en la primera

Eleccion, el Imperio; y le pareció, que una vez desnuda la espada, podria llegar el caso de acercarse à la Corona. Su primera diligencia fue desacreditar à Motezuma: murmurando entre los suyos de la indignidad, y falta de espíritu, con que se dexava estar en aquella violenta fugacion. Acusó despues à los Españoles: culpando, como principio de Tirania, la opresion en que le tenían, y la mano que se iban tomando en el Gobierno, sin perdonar medio alguno de hazerlos odiosos, y despreciables. Sembró despues la misma cizaña entre los demás Reyezuelos de la Laguna: y hallando bastante disposicion en los animos, se resolvió à poner en execucion sus intentos: à cuyo fin convocó una Junta de todos sus Amigos, y Parientes, que se hizo de secreto en su Palacio: concurriendo en ella los Reyes de Cuyoacán, Iztapalapa, Tacuba, y Matalcingo, y otros Señores, ó Caziques del Contorno: Personas de sequito, y suposicion, que mandavan Gente de guerra, y se preciavan de Soldados.

Hizoles un Razonamiento de grande aparato: y dando colores de zelo à sus ocultos designios, ponderó el estado en que se hallava su Rey, olvidado, al parecer, de su misma libertad: y la obligacion que tenían de concurrir todos como buenos Vassallos à sacarle de aquella servidumbre. Sinceróse con la proximidad de la Sangre, que le interessava en los aciertos de su Tio: y bolviendo la mira contra los Españoles: *A que aguardamos, Amigos, y Parientes (dixo) que no abrimos los ojos al opróbrio de nuestra Nacion, y à la vileza de nuestro sufrimiento. Nosotros, que nacimos à las Armas, y ponemos nuestra mayor felicidad en el terror de nuestros Enemigos, concedemos la Cerviz al Yugo afrentoso*

Con animo de aspirar à la Corona.

Convocatus Amigos, y Parientes.

Pretextos de su inquietud.

Perfuade à los de su Faccion.

de una Gente advenediza? Que son sus atrevimientos, sino acusaciones de nuestra floxedad, y desprecios de nuestra paciencia? Consideremos lo que han conseguido en breves dias, y conoceremos primero nuestro desayre, y despues nuestra obligacion. Arrojaronse à la Corte de Mexico, insolentes de quatro Victorias, en que los hizo valientes la falta de resistencia. Entraron en ella triunfantes, à despecho de nuestro Rey, y contra la voluntad de la Nobleza, y Gobierno. Introduxeron consigo à nuestros Enemigos, ò Rebeldes, y los mantienen armados à nuestros ojos: dando vanidad à los Tlascalcas, y pisando el pundonor de los Mexicanos. Quitaron la vida, con publico, y escandaloso castigo, à un General del Imperio: tomando en ageno Dominio Jurisdiccion de Magistrados, ò autoridad de Legisladores. Y ultimamente prendieron al Gran Motezuma en su Alojamiento: sacandole violentamente de su Palacio; y no contentos con ponerle guardas à nuestra vista, passaron à ultrajar su Persona, y Dignidad, con las prisiones de sus Delinquentes. Assi passò; todos lo sabemos: pero quien avrà que lo crea, sin desmentir à sus ojos? Overdad ignominiosa! digna del silencio, y mejor para el olvido. Pues en que os deteneis ilustres Mexicanos? Preso vuestro Rey, y vosotros desarmados? Esta libertad aparente de que le veis gozar estos dias, no es libertad, sino un transito engañoso, por el qual ha pasado insensiblemente à otro cautiverio de mayor indecencia: pues le han tiranizado el corazon, y se han hecho dueños de su voluntad, que es la prision mas indigna de los Reyes. Ellos nos gobiernan, y nos mandan: pues el que nos avia de mandar, los obedece. Ya le veis descuidado en la conservacion de sus Dominios, desatemo à la defensa de sus leyes: y convertido el animo Real, en espíritu servil. Nosotros, que suponemos tanto en el Imperio Mexicano, devemos impedir, con todo el ombro, su ruina. Lo que nos toca es juntar nuestras Fuerzas, acabar con estos Advenedizos, y poner en libertad à nuestro Rey. Si le desagradaremos, dexandole de obedecer, en lo que le conviene, conocerà el remedio quando convalezca de la enfermedad: y si no le conociere, hombres tiene Mexico, que sabran llenar con sus sienas la Corona; y no será el primero de nuestros Reyes, que por no saber reynar, ò reynar descuydadamente, se dexò caer el Ceiro de las manos.

En esta suitancia ordò Cacumazin, y con tanto fervor, que le figuieron todos: prorrumpiendo en grandes amenazas contra los Españoles: y ofreciendo fervir en la Faccion personalmente. Solo el Señor de Matalcingo, que se hallava en el mismo grado, pariente de Motezuma, y tenia sus pensamientos de reynar, conociò lo interior de la propuesta, y tirò à desvanecer los designios de su Competidor; anadiendo: Que tenia por necesario, y por mas conveniente à la obligacion de todos, que se previniese à Motezuma de lo que intentavan, y se tomase primero su licencia: pues no era razon, que se arrojasen armados à la Casa donde residia, sin poner en salvo su Persona, tanto por el peligro de su vida, como por la disonancia de que pereciesen aquellos Hombres debaxo de las alas de su Rey. Baraxaron los demás esta proposicion como impracticable: diziendole Cacumazin algunos pesares, que sufrió, por no descomponer sus esperanzas; y se acabò la Junta, quedando señalado el dia, discutiendo el modo, y encargado el secreto.

Supieron casi à un mismo tiempo, Motezuma, y Cortès, esta Conjuracion: Motezuma, por un aviso reservado, que se atribuyò al Señor de Matalcingo; y Cortès por la inteligencia de sus Espias, y Confidentes. Buicaronse luego los dos, para comunicarse la noticia de semejante novedad; y tuvo Motezuma la dicha de hablar primero, con que dexò saneada su intencion. Diòle cuenta de lo que passava: mostrò grande irritacion contra su Sobrino el de Tezcucuo, y contra los demás Conjurados: y propuso castigarlos con el rigor que merecian. Pero Hernan Cortès (dandole à entender que sabia todo el caso con algunas circunstancias, que no dexassen en duda su comprehension) le respondió, Que sentia mucho aver ocasionado aquella inquietud en sus Vassallos: y que por la misma razon se hallava obligado à tomar por su cuenta el remedio, y venia con animo de pedirle licencia, para marchar luego con sus Españoles à Tezcucuo, y atajar en su origen el daño: trayendole preso à Cacumazin, antes que se uniese con los demás Coligados, y fuese necesario passar à mayores remedios. No admitiò Motezuma esta proposicion, antes procurò des-

Oponese à la resolucion el Señor de Matalcingo.

Saben Cortès, y Motezuma la Conspiracion.

Encargale Motezuma del castigo.

Respuesta de Cortès.

viarla

viarla con total repugnancia: conociendo lo que perderia su autoridad, y su poder, si le valiesse de Armas Forasteras, para castigar atrevimientos de esta calidad en hombres de aquella suposicion. Pidiòle, que disimulasse, por èl, su desabrimiento; y le dixo por ultimarevolucion: Que no queria, ni era conveniente, que se moviesen los Españoles, porque no se hiziesse obstinacion el odio con que procuravan apartarlos de su lado; sino que le ayudasen à sujetar aquellos Rebeldes, asistiendole con el consejo, y haciendo (si fuese menester) el oficio de Medianeros.

Pareciòle despues, que seria bien intentar primero los medios suaves; y que su Sobrino (como persona mas dependiente de su respecto) seria facil de reducir à la quietud: acordandole su obligacion, y haciendole amigo de los Españoles. Para cuyo efecto le embiò à llamar con uno de sus Criados principales: el qual le intimò la orden, que llevaba de su Rey: y le dixo de parte de Cortès: Que deseava su amistad, y tenerle mas cerca, para que la experimentase. Pero èl, que se hallava ya lexos de la obediencia, ò tenia mas cerca su ambicion, respondió à Motezuma, con desacato de hombre precipitado; y à Cortès con tanta desestimacion, y arrojamiento, que le obligò à pedir con nueva instancia la Empresa de sujetarle, cuya propuesta reprimiò segunda vez Motezuma, dixiendole: Que aquel era de los casos, en que se devia usar primero del entendimiento, que de las manos: y que le dexasse obrar segun la experiencia, y reconocimiento que tenia de aquellos humores, y de sus causas.

Portòse despues con gran reserva entre sus Ministros: despreciando el delito para descuidar al delincente; à cuyo fin les dezia: Que aquel atrevimiento de su Sobrino se devia tomar como ardor juvenil, ò primer movimiento de hombre sin capacidad. Y al mismo tiempo formò una Conjuracion secreta contra el mismo Conjurado: valiendose de algunos Criados suyos, que atendieron à su primera obligacion, ò la conocieron à vista de las dadas, y las promesas. Por cuyo medio consiguió, que le assaltassen una noche dentro de su casa, y embarcandose con èl en una Canoa, que tenian prevenida, le truxessen preso à Mexico, sin que pudiesse resistirlo. Descubrió entonces Mote-

Llama Motezuma al de Tezcucuo.

Respondiò con desabrimiento.

Como consiguió Motezuma su Prision.

zuma todo el enojo que disimulava: y sin permitir, que le viesse, ni dar lugar à sus disculpas, le mandò poner (con acuerdo, y parecer de Cortès) en la Carcel mas estrecha de sus Nobles; tratandole como à Reo de culpa irremissible, y de pena capital.

Hallavase à esta sazón en Mexico un hermano de Cacumazin, que pocos dias antes escapò dichosamente de sus manos; porque intentò quitarle infidiosamente la vida, sobre algunas desconfianzas domesticas de poco fundamento. Amparòle Motezuma en su Palacio, y le hizo alistar en su Familia para darle mayor seguridad. Era Mozo de valor, y grandes habilidades, bien recibido en la Corte, y entre los Vassallos de su hermano: haciendole con unos, y otros mas recomendable la circunstancia de perseguido. Pusò Cortès los ojos en èl: y deicando ganarle por Amigo, y traerle à su partido, propuso à Motezuma, que le diese la Investidura, y Señorío de Tezcucuo: pues ya no era capaz su hermano de volver à reynar: aviendo conspirado contra su Principe, dixole: Que no era seguro castigar por entonces con pena de la vida, à un Delincente de tanto sequito, quando estavan comovidos los animos de los Nobles: que privandole del Reyno, le dava otro genero de muerte menos ruydosa, y de bastante severidad para el terror de sus Parciales: que aquel Mozo tenia mejor natural, y devriendole ya la vida, le debería tambien la Corona, y quedaria mas obligado à su obediencia, por la oposicion de su Hermano: y ultimamente que con esta demonstracion daba el Reyno à quien debía suceder en èl, y dexava en su Sangre la Dignidad de Primer Elector, que tanto suponía en el Imperio.

Agradò tanto à Motezuma este pensamiento de Cortès, que le comunicò luego à su Consejo, donde se alabò como benigna, y justificada la resolucion: y autorizando los Ministros el Decreto Real, fue desposleydo Cacumazin (segun la costumbre de aquella Tierra) de todos sus honores, como rebelde à su Principe; y nombrado su hermano por sucesor del Reyno, y voz Electoral. Llamòle despues Motezuma, y en el acto de la Investidura, que tenia sus Ceremonias, y solemnidades, le hizo una Oracion magestuosa, en que reduxo à pocas palabras todos los

Pide Cortès que se de el Señorío del Preso à un hermano suyo.

Pagòse Motezuma de esta proposicion.

motivos, que podian acrecentar el empeño de su fidelidad: y le dixo publicamente: *Que avia tomado aquella determinacion por consejo de Hernan Cortés*: dandole à conocer, que le devia la Corona. Pudefe creer que ya lo sabria el interesado, porque no era tiempo de obscurecer los beneficios; pero es de reparar, lo que cuydava Motezuma de hazerle bien quisto, y de ganar los animos de los suyos à favor de los Españoles.

Coronacion del nuevo Rey.

Partió luego el nuevo Rey à su Corte, y fue recibido, y coronado en ella con grandes aclamaciones, y regozijos: celebrando todos su exaltacion con diferentes motivos: unos porque le amavan, y sentian su persecucion: otros por la mala voluntad, que tenian à Cacumazin: y los mas por dar à entender, que aborrecian su delito. Tuvo notable aplauso en todo el Imperio este

genero de castigo sin sangre, que se atribuyò al superior juicio de los Españoles: porque no esperavan de Motezuma semejante moderacion: y fue de tanta consecuencia la misma novedad para el escarmiento, que los demás Conjurados derramaron luego sus Tropas, y trataron de recurrir desfarmados à la clemencia de su Rey. Valieronse de Cortés, y ultimamente consiguieron por su medio el perdon: con que se deshizo aquella tempestad, y aviendose levantado contra él, salió del peligro mejorado, parte por su industria, y parte porque le favorecieron los mismos accidentes: pues Motezuma le agradeció la quietud de su Reyno: se declaró por su hechura el mayor Principe del Imperio: y favoreciendo à los demás, que intentavan destruirle, se hallò con nuevo caudal de amigos, y obligados.

Valenfe de Cortés los demas Conjurados.

Traza de reconocer vassallage al Rey de España.

C A P I T U L O III.

Resuelve Motezuma despachar à Cortés respondiendo à su Embaxada: Junta sus Nobles, y dispone que sea reconocido el Rey de España por Sucessor de aquel Imperio: determinando que se le de la obediencia, y pague tributo como à Descendiente de su Conquistador.

Intenta Motezuma despachar à Cortés.

Motivos de esta resolucion.

Ossegados aquellos rumores, que llegaron à ocupar todo el cuydado, sintió Motezuma el ruydo, que dexa en la imaginacion la memoria del peligro. Empezò à discurrir, para consigo, el estado en que se hallava: parecióle que ya se detenian mucho los Españoles: y que aviendose mirado como falta de libertad en él, la benevolencia, con que los tratava, devia familiarizarse menos, y dar otro color à las exterioridades. Avergonzavase del pretexto que tomó Cacumazin para su Conjuracion: atribuyendo à falta de espíritu, su benignidad: y alguna vez se acusava de aver ocasionado aquella murmuracion: sentia la flaqueza de su autoridad, cuyos zelos andan siempre cerca de la Corona, y ocupan el primer lugar entre las passiones, que mandan à los Reyes. Temia que se bolviessen à inquietar sus Vassallos, y que saltassen nuevas cente-

llas de aquel incendio recién apagado. Quisiera dezir à Cortés, que tratasse de abreviar su Jornada, y no hallava camino decente de proponerfelo; ni los zelos, por ser especie de miedo, se confiesan con facilidad. Durò algunos dias en esta irresolucion; y ultimamente determinò, que le convenia en todo caso, despachar luego à los Españoles, y quitar aquel tropiezo à la fidelidad de sus Vassallos.

Dispuso la materia con notable sagacidad: porque antes de comunicar su intento à Cortés, llevò prevenidas sus replicas: saliendo à todos los motivos, en que pudiera fundar su detencion. Aguardò que le viniessen à visitar, como solia: recibíole sin hazer novedad en en el agrado, ni en el cumplimiento: introduxo la platica de su Rey, al modo que otras vezes: ponderò quanto le venerava: y dexando traer su propuesta de

Dispone la materia con sagacidad.

Razonamiento que hizo à Cortés.

de la misma conversacion, le dixo: *Que avia discurrido en reconocerle de su propria voluntad el vassallage, que se le devia, como à sucessor de Quezalcoatl, y dueño propietario de aquel Imperio.* Así lo entendia, y en esto solo habló con afectacion: pero no se tratava entonces de restituírle sus Dominios, sino de apartar à Cortés, y facilitar su Despacho: à cuyo fin añadió: *Que pensava convocar la Nobleza de sus Reynos, y hazer en su presencia este reconocimiento; para que todos à su imitacion le diesen la obediencia, y estableciesen el Vassallage con alguna contribucion: en que pensava tambien darles exemplo, pues tenia ya prevenidas diferentes Fojas, y Presas de mucho valor, para cumplir por su parte con esta obligacion; y no dudava, que sus Nobles acudirian à ella con lo mejor de sus riquezas, ni desconfiava de que se juntaria canidad tan considerable, que pudiese llegar sin desfayre à la presencia de aquel Principe, como primera demonstracion del Imperio Mexicano.*

No conoció Cortés el artificio de Motezuma.

Esta fue su Proposicion, y en ella concedia de una vez todo lo que à su parecer podian atreverse à desear los Españoles: satisfaciendo à su ambicion, y à su codicia, para quitarles enteramente la razon de perseverar en su Corte, antes de ordenarles, que se retirassen. Y encubrió con tanta destreza el fin, à que caminava, que no le conoció entonces Hernan Cortés; antes le rindiò las gracias de aquella liberalidad, sin extrañarla, ni encarecerla; como quien acetava de parte de su Rey lo que se le devia: y quedó sumamente gustoso de aver conseguido mas de lo que parecia practicable, segun el estado presente de las cosas. Celebrò despues, con sus Capitanes, y Soldados, el servicio, que harian al Rey Don Carlos, si conseguian, que se declarasse por Subdito, y Tributario suyo, un Monarca tan poderoso: discurrió en las grandes riquezas con que podrian acompañar esta noticia, para que no llegasse desnuda la relacion, y peligrasse de increíble. Y à la verdad no pensava entonces apartarse de su Empresa, ni le parecia dificultoso el mantenerle, hasta que sabiendo en España el estado en que la tenia, se le ordenasse lo que devia executar: seguridad à que le pudo inducir lo que le favorecia Motezuma: los Amigos, que iba ganando: la facilidad con que se le venian

de

à las manos los sucessos; ò alguna causa de origen superior, que le dilatava el animo, para que à vista de quanto pudiera desear, no se acabasse de componer con sus esperanzas.

Pero Motezuma, que tirava sus lineas à otro centro, y sabia resolver de espacio, y executar sin dilacion, despachò luego sus Convocatorias à los Caziques de su Reyno; como se acostumbra, quando se ofrecia negocio publico, en que huviesse de intervenir la Nobleza; sin alargarse à los mas distantes, por abreviar el intento principal de aquella diligencia. Vinieron todos à Mexico dentro de pocos dias, con el Sequito, que solian assistir en la Corte, y tan numeroso, que hiziera ruydo en el cuydado, si se ignorara la ocasion, y la costumbre. Juntòlos Motezuma en el Quarto de su habitacion, y en presencia de Cortés (que fue llamado à esta conferencia, y concurrió en ella con sus Interpretes, y algunos de sus Capitanes) los hizo un Razonamiento, en que diò los motivos, y facilitò la dureza de aquella notable resolucion. Bernal Diaz del Castillo, dize que hubo dos Juntas, y que no assistió Cortés en la primera; pudo ser alguna de sus Equivocaciones: porque no lo callaria el mismo Hernan Cortés, en la segunda relacion de su Jornada, y quando se tratava de satisfacerle, y confiarle no era tiempo de Juntas reservadas.

Hazefe convocacion de los Nobles.

Juntalos Motezuma en presencia de Cortés.

Fue de grande aparato, y autoridad esta Funcion; porque assistieron tambien à ella los Nobles, y Ministros que residian en la Corte: y Motezuma (despues de averlos mirado una, y dos vezes con agradable Magestad) empezò su Oracion, haziendolos benevolos, y atentos, con ponerles delante: *Quanto los amava, y quanto le debian: acordòles: Que tenian de su mano todas las riquezas, y Dignidades, que poseian: y sacò por ilacion deste principio, la obligacion en que se hallavan, de creer que no les propondria materia, que no fuese de su mayor conveniencia, despues de averla premeditado con madura deliberacion, consultado à sus Dioses el acierto, y tenido señales evidentes de que hazia su voluntad.*

Proposicion de Motezuma.

Supone inspiracion de los Dioses.

Afectava muchas vezes estas vislumbres de inspiracion, para dar algo de divinidad à sus resoluciones: y entonces le creyeron; porque no era novedad, que le favoreciesse con sus respuestas el